



LA CORRIDA de HOY

ALBACETE



CUADERNILLO DECANO
DE LA FERIA DE
ALBACETE
42
AÑOS EN LA FERIA
TAURINA DE ALBACETE

Miércoles
17
Septiembre
2025

TOROS DE VICTORINO MARTIN

RUBÉN PINAR
DAVID GALVÁN
GINÉS MARÍN



Royo JOYEROS

Feliz Feria 2025

Encuentra el
destello perfecto

Tesifonte Gallego, 2 Albacete
www.joyeriaroyo.com

Preparación del Expediente: La clave del Éxito...

La Ley de la Segunda Oportunidad ofrece una vía legal para cancelar deudas y empezar de nuevo, pero el éxito en este proceso depende de la preparación del expediente que se presenta ante el juez. En **Liquidatudeuda**, entendemos que un expediente bien preparado es la clave para conseguir la exoneración de las deudas, y por ello, dedicamos el tiempo y los recursos necesarios para asegurar que cada detalle esté perfectamente alineado con los requisitos legales.

¿Qué incluye un expediente sólido?

El expediente que se presenta para acogerse a esta Ley debe incluir una serie de documentos esenciales que demuestren la situación de insolvencia del deudor y la buena fe con la que se aborda el proceso. Estos documentos son:

- Listado completo de deudas, incluyendo las cantidades adeudadas, los acreedores, y cualquier otro detalle relevante.
- Situación patrimonial, que muestre los bienes del deudor, sus ingresos y sus gastos en detalle.
- Memoria que detalle el porqué de su actual situación de insolvencia.
- Otros diversos documentos, adaptados a cada deudor.

La preparación del expediente, puntos claves para el éxito.

En **Liquidatudeuda**, contamos con un equipo especializado que se encarga de recopilar y organizar toda la documentación necesaria para la preparación del expediente. Nuestro enfoque se basa en tres pilares fundamentales:

- 1. Precisión:** Nos aseguramos de que toda la información esté completa y sea precisa, evitando errores que puedan retrasar o complicar el proceso.
- 2. Personalización:** Cada expediente es único, y lo personalizamos de acuerdo con las circunstancias específicas de cada cliente. Esto incluye adaptar la estrategia de presentación según el perfil del deudor y la naturaleza de sus deudas.
- 3. Asesoramiento continuo:** Durante la preparación del expediente, mantenemos una comunicación constante con nuestros clientes para resolver dudas y asegurar que comprendan cada paso del proceso.

La importancia de un expediente bien preparado.

Un expediente bien preparado no solo aumenta las posibilidades de éxito en la exoneración de deudas, sino que también facilita un proceso más rápido y menos estresante. Con **Liquidatudeuda** a tu expediente estará en manos de expertos que saben cómo gestionar las oportunidades que ofrece la Ley de la Segunda Oportunidad.

SI DESEAS CONOCER TU
MOROSIDAD EN EL FICHERO
ASNEF/EQUIFAX, DURANTE
EL MES DE SEPTIEMBRE 2025
PODRÁS HACERLO GRATIS.
ESCANEA NUESTRO QR Y ENVIA
WHATSAPP CON LA PALABRA
FERIA



Liquidatudeuda.es
Mereces una segunda oportunidad





Foto: PLAZA1

Rubén Pinar

TOBARRA (Albacete), 5 de Agosto de 1990.

Alternativa: Nimes, (Francia), el 21 de Septiembre de 2008, actuando de padrino Enrique Ponce y de testigo Miguel Ángel Perera, toros de Victoriano del Río.

Confirmación: El 21 de Mayo de 2009, con Morante de la Puebla y José María Manzanares.



LOTERÍA 11 ALBACETE

"La Administración preferida de los albaceteños"

"Desde 1986 hemos repartido más de 15.000 millones de pesetas"

administración

Tu Suerte en Internet

11

c/. Albarderos, 20 (frente al Mercado de Villacerrada)
Telf. 967 668 970
ALBACETE

18 años Jugabien juego seguro

Miguelitos Ruiz

de La Roda



ESTE AÑO
NOS VEMOS
EN LA FERIA

DONDE
SIEMPRE

CIRCULO CENTRAL
FRENTE AL TEMPLE



de Turrón



También puedes realizar tus pedidos en



www.miguelitosruiz.com



y los recibirás directamente en tu casa.



David Galván

SAN FERNANDO
(Cádiz), 27/3/1992

Alternativa: Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), el 28 de Febrero de 2012, de manos Fco. Ruiz Miguel y de testigo Enrique Ponce, los toros de Hnos. Sampedro

Confirmación: El 13 de Mayo de 2013, con Curro Díaz y "El Fandi", la ganadería de La Pamosilla



Foto: PLAZA1



ONIRIA
descanso personalizado



Los beneficios
de un buen descanso



Mejora la hidratación
de los discos
intervertebrales



Sueño más profundo
mejorando las
conexiones neuronales



Alineación de Cabeza,
Corazón y Pies, previniendo
el daño postural



Avda. de España nº 24 , Albacete 967 507 510 • www.oniria.es



Carlos & Ricardo Valcol

PELUQUERÍA & ESTÉTICA • ESTILISTAS • UNISEX



Miércoles
LOCOS
TINTE 10€

Calle Baños, 20 / 967 042 157

*
Calle Rosario, 86 / 967 093 605

*
Calle Dionisio Guardiola, 1 / 967 704 472

*
Isabel La Católica, 40 / 601 130 625 / 967 950 035

*
Ctra. de Jaén, 30 / 611 790 816

*Hemos cambiado
las reglas
del estilismo*





Foto: P. AZAI

Ginés Marín

JEREZ DE LA
FRONTERA (Cádiz), 28
de Marzo 1997

Alternativa: NIMES
(Francia), el 15 de Mayo
de 2016 de manos de
Morante de la Puebla con
David Mora de testigo.
Toros de Zalduendo.

Confirmación: El 25 de
Mayo de 2017 con "El Juli"
y Álvaro Lorenzo.

VIA
OFFICE

Más que material de oficina
viaofficestore.es

“PERSONAS QUE RESPONDEN”



La Ganadería de Hoy

Toros de Víctorino Martín

de CÁCERES / Divisa: Azul y Grana. / Señal: Hoja de higuera en ambas.

Historia: Fue fundada en 1912 por el Marqués de Albaserrada con hembras y sementales del Conde de Santa Coloma, origen Saltillo. En 1920 falleció el señor Marqués y en 1921 su viuda la vendió a don José Bueno. En 1928, por división de la ganadería, le corresponde una parte a su viuda doña Juliana Calvo. En 1941 la heredaron sus sobrinos, quienes anunciaron “Escudero Calvo Hermanos”, los cuales la vendieron en 1965 a don Victorino Martín.

La familia Martín se hizo con la ganadería de Escudero Calvo (pura de Albaserrada) a principios de los años sesenta. Muy a la baja en aquel momento, se comenzó a seleccionar y a lidiar con éxito, consolidándose en los años ochenta como criadores de unos productos que siempre han dado espectáculo y destacando especialmente la ganadería de Victorino Martín. Considerados como “alimañas” por su dificultad, hoy esta ganadería, de la que procede la de José Escolar, mantiene un punto de conexión entre el toro apto para una faena al uso, encastado y noble y otro más indomable y áspero.

Procedencia: Albaserrada / Antigüedad: 29/05/1919

Les Deseamos una Feliz Feria
Albacete 2025

Pneumáticos
Los Caños
DE ALBACETE

967 52 17 94

Ctra. de Casas Ibáñez, Km. 2
02080 ALBACETE

EQUIPO MEDICO

Cirujano Jefe:

-Dr. González Masegosa

Cirujanos:

-Dr. González Moncayo

-Dr.ª Alba Martínez Gómez

-Dr. Rueda Martínez

Cirujana Vascular:

-Dr.ª Lozano Ruiz

Traumatólogo:

-Dr. Rodríguez Vellando

Anestésistas:

-Dr. Wolfran Rivas

-Dr. David Rodríguez

Enfermero Ayudante:

-D. Andrés Gómez

-D.ª Irene Gómez

Auxiliar:

-D. Paulino Martínez Romero

Jefe Personal:

Rafael Baidez

Conserje:

Gabriel Bernabé

Banda de Música:

-U. M. "Ciudad de Albacete".

Director: Alberto Nevado

Algiacilillos:

Manuel Sánchez García

Carmen Teresa Tercero Córcoles

Cuadra de caballos:

"Pimpi de Albacete"

Torilero:

Juan Manuel Mora Moreno

Revista "LA CORRIDA DE HOY ALBACETE",

Registrado en Patentes y Marcas.

Edita: MDC Comunicación - ALBACETE /

EJEMPLAR GRATUITO: La empresa editora, no se hace responsable de los artículos de opinión vertidos en esta revista, vayan o no firmados por sus autores.

Dep. Legal AB-512-90

Colabora:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Qué dice el Reglamento de...

(viene de la revista de ayer)

preservar en su máxima pureza la raza y casta de las reses, el Presidente podrá concederlo cuando concurren las siguientes circunstancias: que sea solicitado mayoritariamente por el público, que lo solicite expresamente el diestro a quien haya correspondido la res y, por último, que muestre su conformidad el ganadero o mayoral de la ganadería a la que pertenezca.

2. Ordenado por el Presidente el indulto mediante la exhibición del pañuelo reglamentario, el matador actuante deberá, no obstante, simular la ejecución de la suerte de matar. A tal fin, utilizará una banderilla en sustitución del estoque.

3. Una vez efectuada la simulación de la suerte y clavado el arpón, se procederá a la devolución de la res a los corrales para proceder a su cura.

4. En tales casos, si el diestro fuera premiado con la concesión de una o de las dos orejas o, excepcionalmente, del rabo de la res, se simulará la entrega de dichos trofeos.

5. Cuando se hubiera indultado una res, el ganadero deberá reintegrar al empresario en la cantidad o porcentaje por ellos convenido.

Artículo 88.

1. En el cartel anunciador del festejo en el que actúen rejoneadores se consignará si las reses que lidiarán tienen o no sus defensas íntegras.

Si se anuncia que las reses tendrán las defensas íntegras, los reconocimientos previos y «post mortem» de éstas se ajustarán a lo establecido en el presente Reglamento.

2. Los rejoneadores están obligados a presentar tantos caballos más uno como reses tengan que rejonear. Cuando hubieren de lidiar reses con defensas íntegras deberán presentar un caballo más.

3. El orden de actuación de los rejoneadores que alternen con matadores de a pie deberá ser el que determinen las partes con la empresa o, en su caso, el que decida el Presidente según el estado del ruedo.

4. Con el rejoneador saldrán al ruedo dos peones que le auxiliarán en su intervención en la forma que aquél determine, absteniéndose éstos de recortar, quebrantar o marear la res.

5. Los rejoneadores no podrán clavar a cada res más de tres rejones de castigo ni más de tres farpas o pares de banderillas. Ordenado el cambio de tercio por el Presidente, el caballista empleará los rejones de muerte, sin que pueda echar pie a tierra o intervenir el subalerno, ex-matador de toros o de novillos, para dar muerte a la res, si previamente no se hubieran colocado, al menos, dos rejones de muerte.

6. Si a los cinco minutos de ordenado el cambio de tercio no hubiera muerto la res, se dará el primer aviso; dos minutos después, el segundo, en cuyo momento deberá, necesariamente, echar pie a tierra, si hubiera de matarla él, o deberá intervenir el subalerno encargado de hacerlo. En ambos casos se dispondrá de cinco minutos, transcurridos los cuales se dará el tercer aviso y será devuelta la res a los corrales.



Restaurante Tía María Casa de Comidas



Desde Grupo Albahoteles lazamos un nuevo restaurante ubicado junto a la Cafetería del Hotel Europa, un rincón donde la tradición manchega cobra nueva vida. Tras una cuidada reforma, abrimos nuestras puertas con un ambiente cálido, acogedor y completamente renovado, sin perder la esencia que nos define:

la auténtica cocina de nuestra tierra.

Calle San Antonio 39.

Junto a Cafetería Hotel Europa

Info y reservas:
967 24 15 12

europa@albahoteles.com



@tiamariacasadecomidas



TIA
MARIA
CASA DE COMIDAS

MENÚ DE FERIA



Entrantes

- Ensalada de Perdiz en Escabeche
- Croquetas Caseras
- Tosta de Ajo Atado
- Vieira gratinada

Principal a elección

- Arroz Caldoso con Carne de Caza
- Bacalao en su Pil-Pil
- Manitas de Cerdo a la Madrileña
- Rabo de Toro

Postres

- Tarta de Queso Cremoso
- Coulant de Chocolate
- Tarta de Zanahoria
- Fruta de Temporada

(Disponibilidad para grupos)

35€
Incluye 1ª Bebida

Disponible del 7 al 17 Septiembre

Info y Reservas: 967 24 15 12
@tiamariacasadecomidas





FERIA DE LA VIRGEN DE LOS LLANOS 2025 / 17 SEPTIEMBRE

RUBÉN PINAR

Picadores:

Francisco Ponz "Puchano"

Pica el 1

Agustín Moreno

Pica el 4

Banderilleros:

Raúl Ruiz

Lidia el 1

Iván García

Lidia el 4

Ignacio Martín

Mozo de Espadas:

Santiago Avendaño

Ayuda:

Javier Galdón

DAVID GALVÁN

Picadores:

Daniel López Candel

Pica el 2

Juan Pablo Molina

Pica el 5

Banderilleros:

Juan Carlos Rey

Lidia el 2

Juan Rojas

Lidia el 5

David Pacheco

Mozo de Espadas:

Pablo Alejandro Machado

Ayuda:

Ramón Sánchez

Apoderado:

Ángel Lillo

GINÉS MARÍN

Picadores:

Ignacio Rodríguez

Pica el 3

Guillermo Marín

Pica el 6

Banderilleros:

Víctor del Pozo

Lidia el 3

Joselito Rus

Lidia el 6

Fernando Pérez

Mozo de Espadas:

Jesús María Fernández

Ayuda:

Agustín Navarro

Apoderado:

Álvaro Polo

EQUIPO GUBERNATIVO: Presidente: D. Joaquín Coy. Asesor Artístico: D. José Gómez Cabañero. Asesor Veterinario: D.ª María José Guardiola Flores. Delegado Gubernativo: D. Ulises Quesada. Delegado de Actas: D. Francisco Verdú.

Toros de la Ganadería de VICTORINO MARTÍN

TORO		NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	Peso Kilos	PELO	MATADOR
	Núm.					
1	85	Bolsico	Diciembre 2019	549	Cárdeno bragao	RUBÉN PINAR
2	97	Fisgón	Enero 2021	486	Cárdeno oscuro	DAVID GALVÁN
3	96	Vengador	Febrero 2020	465	Cárdeno bragao	GINÉS MARÍN
4	43	Mecatero	Diciembre 2020	501	Cárdeno oscuro	RUBÉN PINAR
5	100	Cobradiezmos	Diciembre 2020	505	Cárdeno bragao	DAVID GALVÁN
6	82	Minueto	Diciembre 2019	611	Negro entrepelao	GINÉS MARÍN
S1	83*	Malas Artes	Noviembre 2020	496	Negro	
S2	86*	Carabinero	Abril 2021	553	Negro	

(*) Pertencen a la Ganadería de D. JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ



ALBACETE

Tel.: 900 10 10 60 - Móvil 24 h. 609 46 36 07



DESATASCOS
FOSAS
DEPÓSITOS . ETC...



T ORO BUENO A CUENTAGOTAS

decepcionaron los Jandillas

9^a
de abono

16 de septiembre,
corrida de toros

Algo más de media plaza

Toros de Jandilla desiguales de hechuras, con juego variado destacando el cuarto y quinto

Daniel Luque, (amaranto y oro), aplausos y oreja tras aviso.

Emilio de Justo, (blanco y oro), aplausos y oreja.

Tomás Rufo (verde botella y oro) silencio y silencio.

Daniel Luque, tuvo en su primer enemigo un noble astado, pero de corto recorrido y protestón en la muleta de un diestro que puso empeño, pero que poco lucimiento pudo obtener. Su segundo fue de mejor condición y, aunque la faena fue algo irregular, tuvo buenos pasajes al natural y un intenso remate con su ya famosas luquesinas.

Emilio de Justo, poco pudo hacer con el primero de su lote, descastado, sin clase ni entrega, mientras que pudo lucir más con el quinto del festejo, con

una faena más intensa y de tono ascendente, en la que tocó muchos palos y derrochó voluntad y ganas en una labor tesonera y de más compromiso.

Tomás Rufo, tuvo el peor lote y, además, el torero no se acopló en ninguna de sus dos faenas y le costó hilvanarlas. Se lució al veroniquear al sexto, revoltoso e incómodo, de embestir rebrincado, punteando el engaño y apuntando a veces al bulto. Rufo anduvo valiente pero no pudo hacerse con él. Estando poco certero con los aceros en ambos toros.

Portón de cuadrillas



Daniel Luque



Emilio de Justo



**LA
TARDE
DE
AYER**

Tomás Rufo



Restaurante
El Callejón
DESDE 1983

*¡Vive la Feria Taurina
con Nosotros!!*

Guzmán el Bueno, 18 - Telf. 967 211 138 - ALBACETE
www.restauranteelcallejon.com



17

MIÉRCOLES

2º DÍA INFANTIL
PRECIOS POPULARES
EN TODAS LAS ATRACCIONES



Mañana

10:00 VAQUILLAS POPULARES. Plaza de Toros.

10:30 MISA MANCHEGA. En el Recinto Ferial y en honor a la Santísima Virgen de Los Llanos. Traslado de la Imagen a su Capilla en el Ayuntamiento, con la participación de la Banda Sinfónica Municipal y de rondallas de los barrios. Colabora F.A.V.A.

11:30 STAND DIPUTACIÓN. Entrega de premios del III Concurso Internacional de Mupoesía. Organiza AMIGOS DEL MUSEO DEL NIÑO.

11:30 STAND JJCM. Presentación: Nuestra Feria sabe a Azafrán.

12:30 STAND DIPUTACIÓN. El Pastoreo en BOGARRA.

Tarde

17:00 FERIA INFANTIL. En el Parque Abelardo Sánchez. Hasta las 19:00, Castillos hinchables y atracciones adaptadas e inclusivas con monitores especializados. Edad de 2 a 12 años. Hora sin ruido de 17:30 a 18:30. Organiza AGUAS DE ALBACETE.

17:15 PASACALLES TAURINOS. Desde el Altozano hasta la Plaza de Toros, con la Banda UNIÓN MUSICAL CIUDAD DE ALBACETE.

18:00 STAND DIPUTACIÓN. Espectáculo Infantil. "Oh la lá!" de FRANCIS ZAFRILLA.

18:00 FERIA TAURINA. Corrida de Toros de la ganadería VICTORINO MARTÍN para

- RUBÉN PINAR
- DAVID GALVÁN
- GINÉS MARÍN

19:00 XXVI FESTIVAL INTERNACIONAL DE TÍTERES CIUDAD DE ALBACETE. Parque Abelardo Sánchez. "El Pirata Fortunato". Cía. ARIBELTEATRO (Albacete).

19:00 TEATRO CIRCO. "¡¡¡Será por Feria!!!". Vuelve el cabaret tras el éxito de Whatsup.

Noche

21:00 STAND GLOBALCAJA. Concierto: ORQUESTA DE GUITARRAS DE ALBACETE.

22:30 ESPECTÁCULO PIROMUSICAL FIN DE FERIA. En el Templete del Paseo de la Cuba. Música en directo a cargo de la Banda Sinfónica Municipal de Albacete, sincronizada con espectaculares Fuegos Artificiales.

23:00 RONDA DE CIERRE DE FERIA. Pasacalles por el Recinto Ferial y baile suelto tradicional en la Puerta de Hierros hasta su cierre. Organiza Asociación Cultural CUADRILLA DEL PELIBAYO.

00:00 CIERRE DE LA PUERTA DE HIERROS. Solemne acto de fin de Feria, con el cierre de la puerta central del Recinto Ferial a cargo del Excmo. Sr. Alcalde, acompañado de la Corporación Municipal.

FOTOGRAFÍA: MANUEL GONZÁLEZ RUIZ



EL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE LES DESEA UNA FELIZ FERIA 2025



EL PASTOREO

Oficio y tradición en la provincia de Albacete



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

STAND FERIA DE ALBACETE 2025